

Las Estadísticas de Mercado de AFEC

A lo largo de los últimos 15 años, AFEC ha desarrollado y perfeccionado sus estadísticas de mercado ampliando la gama de equipos estudiados, el número de empresas participantes y los procedimientos de recogida de datos y de participación en las mismas.

Desde la inicial aportación individual de información, basada en documentos entregados en mano que se incorporaban en directo a una hoja Excel, hasta la situación actual en la que esa información se aporta por cada empresa desde su ordenador, vía Internet, mediante la correspondiente clave y contraseña individual y personalizada, todo el proceso ha estado orientado al cumplimiento con la legislación vigente sobre la competencia, y a la representatividad y fiabilidad de los datos.

En la actualidad las estadísticas estudian el mercado de equipos de climatización de nuestro país, mediante la segmentación del mismo en cuatro grandes áreas.

- Máquinas, que incluyen los equipos con compresor, que a su vez está subdividida en tres subsectores: Residencial/Doméstico, Comercial y Terciario/Industrial.
- Regulación y Control.
- Tratamiento y Distribución de Aire, cuyo estudio se subdivide en: Silenciadores, Cajas de Regulación, Compuertas Cortafuegos, y Difusión. Dentro de este apartado se estudia, de forma separada, el mercado de Unidades de Tratamiento de Aire.
- Ventiladores.

A lo largo de estos años se ha profundizado en el perfeccionamiento de los respectivos programas informáticos, todos desarrollados a partir de una raíz y filosofía común, en la que prima la confidencialidad, la facilidad de uso y, como ya se ha mencionado anteriormente, la fiabilidad de los resultados agregados.

Las estadísticas no solo proporcionan datos correspondientes al periodo objeto del estudio, sino que al compararlos con los correspondientes al equivalente del año anterior y por ende a los de ejercicios anteriores, proporcionan a las empresas participantes una herramienta muy útil para evaluar tendencias.

La constante puesta al día de las pantallas de introducción de datos y las correspondientes de los datos acumulados, para poder recoger en las estadísticas nuevas segmentaciones y nuevos productos y equipos, ha demostrado ser una ayuda importante para entender la evolución del mercado de los productos estudiados.

En esta búsqueda continua de la perfección, se han desarrollados Reglamentos de Participación y Funcionamiento, se han ampliado el número de convocatorias anuales para alguno de los equipos y se han añadido nuevas estadísticas para estudiar nuevos productos.

En el presente ejercicio, las estadísticas de mercado incluyen por primera vez, "Equipos de Ventilación con Recuperación de Calor" y "Vigas Frías". En el primero de los casos más de veinte empresas, es decir un porcentaje muy elevado del mercado, han aportado de forma confidencial sus datos y disponen, por primera vez, de información de mercado actualizada, inmediata y fiable.

En el caso de las estadísticas de Vigas Frías, el número de participantes es considerablemente menor, dado que relativamente pocas empresas ponen en el mercado dichos productos, pero aún así, los resultados agregados obtenidos son altamente representativos de dicho mercado.

Asamblea General de AFEC

Páginas 2, 3, 4 y 5.



Asamblea General EUROVENT

Página 6 y 7



Encuentro ACTECIR-AFEC

Página 8



Más información en
www.afec.es

Asamblea General de AFEC

La Asamblea General de AFEC, correspondiente a lo acontecido en el ejercicio 2011, se celebró el pasado día 8 de Junio en el Parador de San Marcos de León con la asistencia de más de 100 personas, entre asambleístas y acompañantes.

La reunión de Asamblea General estuvo presidida por el nuevo Presidente de la Asociación, Luis Mena Pérez, quién abrió la sesión dando la bienvenida a los asistentes, y haciendo un breve repaso por las actividades actuales y futuras de la Asociación, destacando algunos de sus aspectos más relevantes, dando paso a continuación a la presentación de los asambleístas.



Seguidamente, tomó la palabra el Presidente saliente, Javier Fernández de Bordons, quién explicó que sus obligaciones profesionales no le permitían disponer de la dedicación que AFEC merece, motivo por el cual tuvo que dejar el cargo. Terminó su intervención agradeciendo a los asociados, a sus compañeros de Junta Directiva, al nuevo Presidente y al personal de la Asociación el apoyo recibido durante su presidencia.

A continuación, intervino el Director General y Secretario de AFEC, José M^a Ortiz, quién comentó el Informe de Gestión y explicó a los asistentes aspectos relativos a los diferentes apartados de la Memoria del año 2011, entre los que cabe destacar:

- El Entorno Económico
- El Mercado
- Las Relaciones Institucionales
- El Comité Técnico Permanente
- La Legislación de interés para el sector
- La Participación en las Ferias "Climatización" y "Genera"

En el apartado relativo a los estados contables de AFEC y SERVIAFEC, el Tesorero, Eugenio de Miguel, desarrolló las cuentas anuales de ambas entidades, correspondientes al año 2011, así como los presupuestos del año 2012.

El Informe de Gestión, la Memoria, las Cuentas Anuales, y los Presupuestos, fueron aprobados por unanimidad.



Finalizada la Asamblea General Ordinaria, y aprobada, igualmente por unanimidad, el acta de la misma, se pasó a la exposición de tres ponencias:

- *Feriar en Tiempos Revueltos*, a cargo de María Valcarce, Directora de Certámenes de IFEMA
- *“Actividades del Comité Técnico Permanente”*, a cargo de Cecilia Salamanca, del Departamento Técnico de AFEC
- *Legislación y Climatización”*, a cargo de Pilar Budí, Adjunta a Dirección General de AFEC

Mientras los asambleístas asistían a esta reunión, sus acompañantes disfrutaron de una visita guiada a la Real Colegiata de San Isidoro y a la Catedral de León.

La jornada terminó con un cóctel en el claustro del Parador de San Marcos, seguido de una cena celebrada en uno de sus emblemáticos salones.

Al comienzo de la cena, Luis Mena, dirigió unas palabras a los asistentes, agradeciéndoles su presencia, y mencionando que le hacía especial ilusión la celebración de esta Asamblea, al ser la primera vez que asistía a la misma como Presidente de la Asociación.





Al día siguiente, se celebraron diversas actividades, entre las que se encontraba un recorrido en el tren *Costa Verde*, que data de los años 70 y que realiza el denominado “itinerario de la montaña leonesa”, así como una visita a las Cuevas de Valporquero, situadas en Valdehuesa y al Museo de la Minería y de la Siderurgia de Sabero.

Los actos, desarrollados con motivo de esta asamblea, se cerraron con una cena en Valdemimbre, localidad cercana a León, celebrada en un típico restaurante ubicado en una bodega que data del año 1608.

PONENCIAS

Feriar en Tiempos Revueltos

Bajo este original título, María Valcarce, Directora de CLIMATIZACIÓN, analizó la situación actual del panorama ferial, manifestando que, al igual que sucede en la mayoría de los sectores, las ferias están acusando la crisis, lo que se refleja en menos expositores, stands más pequeños, presencia más austera, así como en un pequeño ajuste de visitantes, lo que significa menor número de asistentes por entidad y menos días de visita, factor este que, sin embargo, ha hecho que mejore la calidad de los visitantes, al igual que ha habido una mejora en los ratios relativos a visitante/empresa y visitante/espacio.

En el transcurso de su presentación, resaltó que la presencia en feria dinamiza el sector; genera atención sobre la actividad; hace presentes a las empresas participantes; da a conocer a los nuevos actores; crea expectativas; da argumentos a la demanda; atrae posibles áreas de negocio, etc.

Continuó su exposición, presentando diversos testimonios de empresas líderes, participantes en diferentes certámenes, que corroboran su conclusión final, en la que expuso los aspectos más destacables por los que las empresas siguen adelante a la hora de estar presentes en un certamen ferial:

- Aprovechamiento a su favor de un evento vivo y que otros aprovecharán
- No rendición, no abandono
- Generar confianza
- Transmitir optimismo
- Autoafirmación ante el sector y ante la propia empresa.



Actividades del Comité Técnico Permanente (CTP)

Esta ponencia, a cargo de Cecilia Salamanca, del Departamento Técnico de AFEC, se dividió en dos apartados, el primero trató sobre las actividades más relevantes desarrolladas por el citado Comité durante el año 2011, entre las que cabe destacar: la realización de comentarios al PER 2011-2020; la colaboración en los grupos de trabajo de revisión del RITE; la participación en los estudios preparatorios del LOT 1, “*Requisitos de ecodiseño y etiquetado de calderas*”, en el que están incluidas las Bombas de

Calor; la elaboración de un estudio para la Comunidad de Madrid sobre las emisiones de los gases refrigerantes; la ampliación del estudio realizado para la Agencia Andaluza de la Energía en el año 2010 relativo a la implantación de la bomba de calor, etc.

En el segundo apartado, informó a los asistentes sobre dos proyectos en los que actualmente el CTP está trabajando:

➤ Estudio sobre Equipos de Aire Acondicionado Doméstico, encargado por la Fundación ECOTIC, relativo a equipos de aire acondicionado de potencia inferior a 12 kW, instalados desde el año 1996, que tratará los siguientes puntos:



- ✓ Parque instalado
- ✓ Residuos generados
- ✓ Consumos energéticos
- ✓ Emisiones de CO₂
- ✓ Stock del gas acumulado
- ✓ Evaluación de reposición y fuga de refrigerante a lo largo de su vida útil

➤ Elaboración de un libro-guía sobre la Bomba de Calor, dirigido a los profesionales del sector: ingenieros, arquitectos, instaladores, administraciones públicas, etc, en el que se tratará la Bomba de Calor

aerotérmica y geotérmica, incidiendo en la eficiencia energética y en la consideración de la aerotermia y geotermia como energías renovables.

Legislación y Climatización

Esta ponencia, cuyo objetivo era comentar algunos textos legislativos que son de interés para el sector de la climatización, fue expuesta por Pilar Budí, Adjunta a Dirección General de AFEC, quien explicó, previamente, las características de los diferentes tipos de actos jurídicos, especialmente aquellos que vienen de la Unión Europea, como son las Directivas, los Reglamentos, las Decisiones, etc.

En el desarrollo de la misma, la ponente destacó que los textos legislativos comentados coadyuvan a la consecución del triple objetivo, conocido como el "20-20-20", que consiste en conseguir para el año 2020, por parte de la Unión Europea:

- 20% de ahorro de energía
- 20% de uso de energías renovables en el consumo total de la energía
- 20% de reducción de emisiones de CO₂



Los textos legislativos comentados, fueron:

- Directiva 2009/28. (Fomento del Uso de Energía Procedente de Fuentes Renovables)
- Directiva 125/2009 (Diseño Ecológico de los Productos Relacionados con la Energía)
- Directiva 2010/31 (Eficiencia Energética de los Edificios)
- Real decreto 795/2010 (Comercialización de Gases Fluorados de Efecto Invernadero)
- Reglamento Delegado 626/2011 (Etiquetado Energético de Aparatos de Aire Acondicionado)

Asamblea General de Eurovent.

Eurovent, Comité Europeo de Fabricantes de Equipos de Tratamiento de Aire y Refrigeración, celebró el pasado día 1 de Junio su 55 Asamblea General, en Bruselas. Previamente, el día anterior, tuvo lugar la reunión de la Comisión Medioambiental y una convocatoria especial de los representantes de las asociaciones nacionales para tratar sobre Eurovent Certification Company.

La representación de AFEC corrió a cargo de Javier Fernández de Bordons, vicepresidente de Eurovent, José M^a Ortiz, delegado de la Asociación en la Asamblea General y Cecilia Salamanca, en su calidad de miembro de la Comisión.

Eurovent Certification Co.

En el marco de las diferentes actividades desarrolladas durante la celebración de la Asamblea General, tuvo lugar, el día 31 de Mayo, la reunión de los delegados de las distintas asociaciones nacionales para analizar y discutir el Principio de Acuerdo firmado entre Eurovent Certification y CERTITA, para fusionar sus actividades. La intención y los objetivos de este acuerdo se recogen en la nota explicativa que acompaña a esta reseña.

El Director General de Eurovent Certification Co. explicó a los asistentes las líneas generales de esta fusión y las ventajas esperables de la misma no solo para la empresa sino, sobre todo, para los fabricantes que certifican sus productos.

Por unanimidad de los asistentes se acordó proseguir con el desarrollo de estas negociaciones, con vistas a un futuro acuerdo que potenciaría y, previsiblemente, aseguraría el futuro de Eurovent Certification Company.



Eurovent Commission

Como ya es tradición, y aprovechando la presencia de todos los delegados y miembros de la Comisión, el Director Ejecutivo de Eurovent, Joop Hoogkamer, resumió a los asistentes las actividades desarrolladas a lo largo del año 2011 en el seno de la Comisión, y específicamente por el grupo de trabajo creado dentro de ella, así como la evolución y situación actual y futura de los diferentes Reglamentos que desarrollan o complementan la Directiva 2009/125, sobre requisitos de diseño ecológico aplicables a los productos relacionados con la energía, y la Directiva 2010/30, relativa a la indicación del consumo de energía y otros recursos por parte de los productos relacionados con la energía.

Asamblea General

La reunión, que comenzó con la lectura de las Reglas sobre la Competencia que rigen todas las reuniones de la Asociación, siguió con la aprobación del acta de la asamblea del año 2011 y con la correspondiente agenda.

A continuación el Presidente, Carlo Grossi, resumió las actividades y política de Eurovent durante el ejercicio, dando paso al Director Ejecutivo que presentó el Informe de Gestión y explicó las principales actuaciones de la *Commission* en ese periodo.

Posteriormente se aprobaron las cuentas correspondientes al año 2011 y se leyó el informe de la auditoría, que fue seguido de la presentación de los presupuestos para el ejercicio 2012, aprobados después de una ronda de aclaraciones solicitada por alguno de los asambleístas.

Más tarde, y en cumplimiento con lo dispuesto en sus estatutos, se procedió a la renovación de la Junta Directiva de Eurovent Certification Co., proceso en el que resultaron elegidos, entre otros, Iván Campos de la empresa Termoven y Javier Basterrechea de Toshiba. Este último en calidad de suplente.

Terminada la anteriormente mencionada elección, se sometió a votación de los asistentes la continuación de las conversaciones entre Eurovent Certification y Certita que consiguió el voto unánime de los presentes.

Una vez aprobada, mediante votación, la modificación de los Estatutos de Eurovent y la aceptación de la propuesta de planificación para la celebración de las siguientes asambleas generales, se dio paso a la celebración de la parte abierta de la asamblea en la que destacó la intervención, como invitado, del comisario Europeo Tobias Biermann de la Dirección General de Empresas de la Comisión Europea que disertó sobre la relación entre Ecodiseño, Etiquetado y Ecoetiquetado y sobre la coordinación que tiene lugar entre la diferentes direcciones generales *DG Enterprise* y *DG Energy*, dependiendo de la naturaleza de los LOTS.

Merece la pena mencionar la presencia en la asamblea de Dmitry Kuzin y de Alexey Busakhin de la asociación rusa APIC, que ha decidido unirse a Eurovent como miembro de pleno derecho, y de Joao Antero Cardoso de la asociación portuguesa EFRIARC que lo está considerando.

PRINCIPIO DE ACUERDO ENTRE EUROVENT CERTIFICATION COMPANY y CERTITA

Eurovent Certification y CERTITA, dos empresa líderes en el campo de la Certificación de Equipos de Calefacción, Ventilación, Aire Acondicionado y Refrigeración (HVAC-R), han firmado un Principio de Acuerdo para fusionar sus actividades que son altamente complementarias.

La intención de las signatarias es desarrollar las certificaciones propuestas, en línea con los servicios que ofrecen en la actualidad, mediante las marcas NF, CSBAT y EUROVENT CERTIFICATION, al tiempo que amplían la gama de equipos objeto de sus actividades e incrementan su operatividad a nivel internacional. Se propone una oferta integral de servicios para la certificación voluntaria de las prestaciones de los productos (HVAC-R), adaptada a las necesidades específicas de cada país

El objetivo es apoyar el desarrollo de equipos innovadores y ofrecer una guía útil a usuarios y prescriptores. Este proyecto se enmarca en los objetivos generales de disminución de las emisiones de efecto invernadero y en la mejora de la eficiencia energética, en los cuales juega un importante papel la promoción de las prestaciones de los productos. La fusión en proyecto proporcionaría a los fabricantes un único acceso a la certificación más adecuada a sus necesidades de marketing.

CERTITA está especializada en certificación en Calefacción (Radiadores NF Mark y Bombas de Calor NF Mark,..), Energía Solar Térmica (Calentadores Solares Domésticos NF Mark, Dispositivos Solares CSTBat Mark y Solar Keymark) y Ventilación (Ventilación Mecánica Controlada NF Mark y Difusores de Aire CSTBat...)

La principal actividad de EUROVENT CERTIFICATION es la certificación, operando a nivel europeo, de las prestaciones de los productos de HVAC-R.

Ambas compañías son entes certificadores acreditados según la norma de referencia EN 45011.

La intención de las signatarias es terminar el proceso a finales de 2012.

Encuentro ACTECIR-AFEC

En el marco del acuerdo de colaboración entre ambas asociaciones firmado en el stand de AFEC en CLIMATIZACIÓN 2011, ha tenido lugar el pasado 21 de Junio, en Barcelona, el primer encuentro ACTECIR – AFEC.

El acto, organizado por ACTECIR, Associació Catalana de Tècnics en Energia, Climatització i Refrigeració, anfitriona del encuentro, se desarrolló en la sede del Colegio de Ingenieros Técnicos Industriales de Barcelona, y consistió en la presentación de tres ponencias a cargo, por orden de intervención, de José M^a Ortiz, Cecilia Salamanca y Pilar Budí. El evento fue moderado por el presidente de ACTECIR, Raúl Arroita.

La primera ponencia titulada *La aerotermia*, estuvo dedicada a analizar el concepto de aerotermia, su consideración de energía renovable y la aportación de la misma, por medio de la bomba de calor, a la consecución del triple objetivo, 20/20/20, de la Unión Europea. Previamente José M^a Ortiz realizó una breve presentación de AFEC.

La segunda ponencia desarrollada por Cecilia Salamanca, titulada *La Certificación de Equipos en Climatización*, introdujo al auditorio en las bases, principios y ventajas de la certificación de los equipos de climatización.



A lo largo de su exposición Cecilia, aclaró el concepto de certificación, definió los organismos que intervienen en la misma, así como los diferentes tipos de certificación, para centrarse a continuación en los equipos de climatización. En este punto de la ponencia, analizó los diferentes esquemas certificadores existentes, así como los procedimientos y metodología utilizados, sin olvidar

el proceso de selección de los laboratorios, los ensayos, la evaluación de los resultados y la concesión del certificado.

Cerró la serie de ponencias Pilar Budí, con la titulada *Legislación de interés relacionada con la Climatización*, que inició con la enumeración, esquemática, de las características que definen a los diferentes textos legislativos, a nivel europeo, nacional e incluso autonómico que afectan a nuestro sector.

Pilar prosiguió con un breve recorrido por las Directivas orientadas a la consecución del ya citado triple objetivo. Es decir las relacionadas con el fomento de las energías renovables, con el establecimiento de requisitos de diseño ecológico y con la eficiencia energética de los edificios.

Igualmente dedicó unos minutos al Real Decreto 795/2010, por el que se regula la comercialización y manipulación de gases fluorados y equipos basados en los mismos, así como la certificación de los profesionales que los utilizan y al Reglamento Delegado 626/2011, relativo al etiquetado energético de los acondicionadores de aire.

Al final de cada ponencia, se dio paso a un animado turno de ruegos y preguntas que ha tenido continuidad en fechas posteriores con la solicitud de información adicional, y con el envío a AFEC por parte de alguno de los asistentes a la reunión, de comentarios y opiniones sobre lo expuesto en esa sesión.